

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

de propios, hasta que de Veinteyen ellos fondos, que se destinaren para la Construcción de otras Obras; En Cuya ynteligencia el Chancero formara Relazion que los Contenga, y setraiga para librarlos, y Acordo en mismo, que los Cavalleros Vec. res que en fuerza de su Comision hubieren Concurrido a esta Diligencia, practiquen judicial, Extrajudicialmente las que sean convenientes, para que se demuelan, y desagan aquellas Obras que detengan por Contrarias, y se Construyan las que puedan servir de Beneficio y utilidad al principal Objeto del Resguardo de esta Poblacion, y Comunidad de los Hacendados.

Examen.

Previene una Carta de Examen del Oficio de Turneros; Y la Cui la Admitio a su uso; Cui Examen es a favor de Manuel Bautista Versino de ella.

D. Diego Fran.
Escritura

Ante Nosotras.

Diego Rubio
Escritura

Pedro Fax de Calderon
Escritura

Ordinario Sazado 13 de Mayo de 1752

En este dia no vbo Cauildo por ocupaciones prezias del Sr. Correo y Asistieron los Sres. Dn Fran. de Rocamora = Dn Alfonso Maura = Dn Joachin de Toledo = Dn Meso =

